

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE "AGSMART S.A. "

En Quito, a los 20 días del mes de abril del 2017 siendo las 16:00 pm en el domicilio de Agsmart S.A. ubicada en Cumbaya Francisco de Orellana s/n y Chimborazo, se reúnen las siguientes personas:

Nombre		No, Acciones	Capital
Aguirre Lopez Carlos Alberto	representado	5	500,00
Wells Vallejo John Richard	representado	95	9.500,00
		100	10.000,00

Encontrándose el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, se instala la sesión una vez que se ha comprobado que existe el quórum reglamentario según los estatutos.

Se procede a dar lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Agsmart S.A. a la Junta General Ordinaria. A llevarse a efecto el día lunes 20 de abril del 2017 a las 16:00 pm. en las oficinas administrativas ubicadas en Cumbaya Francisco de Orellana s/n y Chimborazo a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Conocimiento del Informe del Gerente
- 3.- Conocimiento del Informe del Comisario
- 4.- Conocimiento y Aprobación de Balances de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2016
- 5.- Nombramiento del Comisario
- 6.- Propositiones de los Accionistas

Quito, 3 de abril de 2017

Ing. Marco Viteri
PRESIDENTE

Ing. John Wells Vallejo
GERENTE

Actúa como presidente el Ing. Marco Viteri Dueñas y como Secretario el Ing. John Wells. Se da lectura a la última acta del 08 de abril 2016, la misma que es ratificada.

Se pasa a conocer el segundo punto del día, que es el Conocimiento del Informe de Gerencia:

INFORME DE GERENCIA DE AGSMART S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la compañía me permito poner en consideración de la Junta de Accionistas de Agsmart S.A el informe de las actividades desarrolladas del ejercicio económico del año 2016.

En lo que se refiere a las órdenes emanadas de la Junta General de Accionistas de constancia que se han cumplido a cabalidad las disposiciones contempladas en los estatutos, la Gerencia General se ha

1.- Adecuada distribución en las actividades del personal, se han realizado cambios necesarios de acuerdo a las necesidades de la compañía y méritos de los colaboradores, se han controlado debidamente, la asistencia, disciplina y rendimiento del personal.

2.- Se ha capacitado y entrenado al personal, de acuerdo a las necesidades de la empresa.

3.- Se ha tratado de tener el máximo rendimiento de las ventas las cuales han originado una venta del año 2016 de \$. 120.049.93. Después de reducir los costos, gastos de operación, se obtuvo una pérdida de \$ 13.445.76

4.- Cumplimiento exacto en el pago de obligaciones contraídas por la Empresa.

5.- Se a cumplido con todos los requisitos del SRI, Ministerio de Trabajo, IESS, y demás Instituciones del Estado.

También dejo constancia que la Presidencia ha estado informada en cualquier tiempo oportuno sobre el desenvolvimiento económico y de cualquier problema que se ha presentado, para su respectiva solución.

Además se ha controlado que de hallen bien llevados y al día los respectivos libros de Actas de Contabilidad.

En caso de ser necesario una mayor información sobre los puntos tratados en este informe, lo haré con el mayor agrado si así se creyere conveniente.

Atentamente,
AGSMART S.A..

ING. JOHN WELLS
GERENTE

El Informe de Gerencia es conocido por los accionistas y es aprobado.

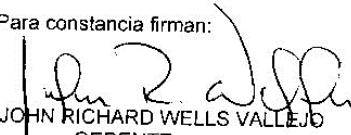
Se pasa al siguiente punto que es el Conocimiento del Informe del Comisario, el cual es presentado por el Ing. Andres Viteri en el cual indica que la empresa esta comenzando a tener una visible mejoría. El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

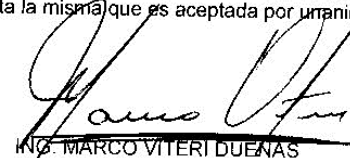
Se pasa al siguientes punto que es el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016. Se da a conocer a la Junta General y los aprueba por unanimidad.

Se pasa al siguiente punto que es el nombramiento del Comisario, toma la palabra el Ing. Carlos Aguirre y propone se nombre al Ing Andres Viteri, lo cual es aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 18:00h., se conceden 30 minutos para que se redacte el acta respectiva, se reinstala la sesión a las 18:30h. Se da lectura al acta la misma que es aceptada por unanimidad.

Para constancia firman:


JOHN RICHARD WELLS VALLEJO
GERENTE


ING. MARCO VITERI DUENAS
PRESIDENTE